

DIAGOSA

Diagnóstico Gineco - Obstetricia S.A.





A la Junta General de Accionistas de

DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO S.A.



En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO S.A., y conforme a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías, vi gente tengo a bien someter a su consideración el Informe de mi gestión Administrativa en el Ejercicio Económico comprendido entre Enero 1° y Diciembre 31 del 2005.

DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO S.A., logró mantener una estabilidad económica relativamente buena con relación a la obtenida en el año 2004, a pesar de los contratiempos económicos en que se desenvuelve el País.

Para el próximo Año 2006, esperamos superar las metas que nos hemos propuesto, y llegar a lograr el mejor servicio al paciente con los Equipos de Alta Tecnología con que contamos.

Adicionalmente sugiero la recomendación de un mayor control presupuestario y una política de expansión de mercado en lo referente a crecimiento de pacientes.

ATENTAMENTE,

DR. ROBERTO CASSIS M.

GERENTE